

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOVAEVENT S.A." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los trece del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. Juan Tanco Marengo Edif. Professional Center Piso 3 Of 302, reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la "NOVAEVENT S.A.": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**, como Accionista igualitaria, propietaria de cuatrocientas acciones y **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA** propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA**, y como Secretario **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

**Punto dos -** Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan su derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven; Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES** Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de estados financieros de la compañía del año 2016, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES** informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan su derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos Resuelven; Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2016 y que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las catorce horas .

Gabriela Quintero M

**QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA**  
Presidente Ad Hoc y Accionista

**QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**  
Secretario de la Junta y Accionista

**COPIA ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOVAEVENT S.A." CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los trece del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las dos horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. Juan Tanka Marengo Edif. Professional Center Piso 3 Of 302, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la "NOVAEVENT S.A.": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**, como Accionista igualitaria, propietaria de cuatrocientas acciones y **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA** propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800.00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA**, y como Secretario ..": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra ..": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta..": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

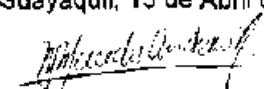
Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del Juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra ..": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES** Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidente de la junta **QUINTERO MARTINEZ ANDREA GABRIELA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, ..": **QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES** informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2016 para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las catorce horas .

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 13 de Abril del 2017

  
**QUINTERO NAVARRETE MARIA MERCEDES**  
Secretario de la Junta